

Debemos garantizar el acceso a la justicia a las personas: Gobierno Abierto.



Mérida, Yucatán, 22 de marzo de 2022.- El Secretariado Técnico Estatal (STE) en el ejercicio de Gobierno Abierto en Yucatán realizó la séptima mesa de análisis y reflexión en materia de paz, justicia y gobernabilidad, y en la que personas expertas en el rubro coincidieron en la necesidad de mejorar el acceso a la justicia a las personas que habitan en el Estado.

Bajo la moderación de Joaquín Torres Aburto, facilitador del STE, el eje temático *Paz, Justicia y Gobernabilidad*, tuvo como objetivo encontrar propuestas para tener instituciones confiables, de cómo fomentar la participación ciudadana y así lograr un desarrollo integral y sostenible de los habitantes del Estado y elevar los niveles de los temas tratados en la mesa para beneficio de la ciudadanía.

La Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, Ivanna Ongay Xacur dijo que es primordial enseñar desde la niñez temas relacionados a la construcción de la paz, la prevención y la seguridad, a fin de que las nuevas generaciones crezcan con estos principios como ejes rectores de vida.

Por su parte, el exconsejero del Consejo de la Judicatura del Estado, Jorge Parra Arceo, resaltó la importancia de generar medios alternos de solución a conflictos a fin de que las personas tengan una mejor accesibilidad a la

justicia. Dijo que la misma debe ser más accesible, eficiente, eficaz y efectiva, y subrayó la necesidad de tener personas al servicio público dispuestas a romper paradigmas en la impartición de esta.

En su turno, Jorge Valladares Sánchez, Consultor y Coordinador Nacional de la Red Cívica Mx, A.C. y Ex Consejero del IEPAC mencionó que es necesario mirar la justicia detalladamente y no como un conjunto estadístico; Valladares opinó sobre la importancia de la existencia de los datos de incidencia de la justicia y la necesidad pugnar por un servicio profesional de carrera que fortalezca el actuar de las personas que imparten justicia.

Al hacer uso de la voz, el Magistrado de la Sala Unitaria de Justicia Penal para Adolescentes, Santiago Altamirano, destacó sin la colaboración de la ciudadanía es imposible construir la justicia y la paz, por lo que se deben crear estrategias que permitan fomentar la cultura de la legalidad y le garanticen a las personas el efectivo acceso a su derecho.

En el foro de discusión participaron también Guillermo Cupul Ramírez, Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública y Carlos Antonio Encalada Lizárraga, Subconsejero de Legislación y Normatividad.

El STE recordó a la ciudadanía que pueden inscribirse para participar en las mesas de reflexión y análisis que iniciarán el 18 de abril y concluirán el 6 de mayo, la mecánica de participación puede consultarse en el sitio www.inaipyucatan.org.mx

VIDEO DEL EJE DEL 22 DE MARZO: <https://youtu.be/p3xNc4LP8E0>